

## TÉRMINOS Y CONDICIONES RENNÉ

Válido del 01 de octubre del 2025 al 01 de octubre del 2026

### Beneficio del 20% de descuento en Renné

Se otorga un beneficio del 20% de descuento a los clientes (personas naturales) de **Itaú Colombia S.A.** Tarjeta Débito (Mastercard) Itaú y Tarjeta de Crédito Visa y Mastercard Platinum, Infinite y Mastercard Black y Platinum Itaú. No aplica para tarjeta de crédito marca privada y marca compartida. El beneficio aplica para compras realizadas en los establecimientos físicos de Renné.

- El beneficio aplica únicamente para compras realizadas de lunes a viernes en horario de 3:00 pm a 9:00 pm y sábados de 3:00 pm a 9:00 pm durante la vigencia del convenio y aplica para todos los productos de la carta (excepto productos en promoción), pagando con las tarjetas débito o crédito Itaú señaladas.

#### Exclusiones:

- No aplica para domicilios ni pedidos realizados a través de plataformas digitales.
- El beneficio no es acumulable con otras promociones o descuentos vigentes.
- No aplica para tarjetas de crédito empresariales o de soluciones comerciales.

#### Condiciones del beneficio:

- **Tarjetas habilitadas:** El beneficio aplica exclusivamente para tarjetas de crédito y débito Itaú (persona natural) en las categorías Mastercard Black y Platinum, Visa Signature, Visa Platinum y Visa Infinite y tarjetas debito Mastercard. No aplica para tarjetas de crédito marca compartida, marca privada, ni soluciones corporativas.
- **Productos incluidos:** Aplica para todos los productos del menú (platos fuertes, entradas, bebidas frías con o sin alcohol, bebidas calientes y postres).
- **Exclusiones:** No aplica para domicilios, ni pedidos realizados a través de plataformas digitales, ni para productos que se encuentren en promoción
- **Aplicación del descuento:** El beneficio se reflejará en el momento de la compra, la cual deberá hacerse en los establecimientos físicos de Renné. Para hacer efectivo el descuento, el cliente deberá informar al comercio que realizará el pago con tarjeta de crédito o débito de Itaú al momento de solicitar la factura el cliente deberá pagar el total de la cuenta con dicha tarjeta Itaú.
- **Naturaleza del beneficio:** El beneficio es personal, intransferible y no canjeable por dinero en efectivo ni por otros bienes o servicios.

- **Cobertura geográfica:** Beneficio válido únicamente en la sede física de Renné ubicada en: Carrera 8a # 99-09 Local 119, World Trade Center

**Responsabilidades:**

Los productos y servicios financieros son ofrecidos por **Itaú Colombia S.A.**, quien no se hace responsable por reclamaciones, quejas, litigios o cualquier asunto relacionado con los productos o servicios ofrecidos por el comercio aliado Renné.

La calidad e idoneidad de los productos y servicios son exclusiva responsabilidad de cada aliado, por lo tanto, cualquier reclamación deberá ser canalizada directamente con estos. Así mismo, corresponde al comercio aliado el cumplimiento de las normativas aplicables relacionadas con la producción y uso de sus productos.

Itaú podrá hacer ajustes o cambios a la presente campaña, cuando lo estime conveniente.